



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

V. Bp
[Firma]



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202041430200059871

Fecha: 12-06-2020

TRD: 4143.020.22.2.1020.005987

Rad. Padre: 202041430200059871

CIRCULAR 4143.020.22.2.1020.005987

PARA: RECTORES Y FUNCIONARIOS RESPONSABLES DEL PROCESO FINANCIERO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI

ASUNTO: SOLICITUD REPORTE ARCHIVO SEMESTRAL AÑO 2020 SIFSE

Cordial saludo,

Por instrucciones del Ministerio de Educación Nacional, Área de Monitoreo y Control, se solicita a las Instituciones Educativas Oficiales el cargue del SIFSE año 2020 de forma semestral enero- junio 2020, para lo cual se establece la apertura y habilitación de la plataforma desde el miércoles 01 de julio de 2020 y hasta el viernes 31 de julio de 2020.

Para el tema de usuarios, se manejará como el cargue del 4 trimestre de 2019, es decir, el primer nivel de asistencia técnica para los colegios/fondos, son las ETC y no el Ministerio de Educación Nacional. Serán los líderes de FSE en cada ETC los encargados de realizar el Reset a los usuarios en caso de que los FSE hayan perdido la contraseña (para ello verificar el manual del usuario). Así las cosas, todos los incidentes, dudas, errores y demás requerimientos que se presenten en los cargues, deben llegar al Ministerio por medio de los líderes de FSE de las ETC de forma consolidada y no caso por caso.

El subproceso Asesoría, Apoyo y Seguimiento a los Fondos de Servicios Educativos queda a la espera de las inquietudes que se presenten al respecto para apoyar este ejercicio.

Atentamente,

WILLIAM RODRIGUEZ SANCHEZ
Secretario de Despacho (E)

Proyecto: Juliana Alegría Lenis - Contratista *J. Panu.*
Revisión: Janeth Valencia Benítez - Subsecretaria Administrativa Financiera
Jesús Alonso Rengifo Díaz - Profesional Especializado